



A la atención: Sra. Mar de
Resp. Del servicio de PRL del Dpto de Justicia.
C/ del Foc 57 08038Barcelona

JUAN CARLOS [redacted], Funcionario del Cuerpo de Técnicos-Especialistas de Servicios Penitenciarios (Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya), y Delegado de Prevención del Comité de Seguridad y Salud del indicado departamento por parte del sindicato **Acaip**, en la condición indicada ante usted comparezco y, como mejor en Derecho proceda, **DIGO**:

PRIMERO.- Que en fecha 19.07.2023, realizo una visita con Inspección de Trabajo en el Centro Penitenciario de Cuatro Caminos, en principio para comprobar si se habían cumplido los requerimientos del año 2020,2021,2022.

SEGUNDO.- Que una vez realizada la visita, se comprueba que no han subsanado la totalidad de las deficiencias detalladas en los requerimientos anteriores.

TERCERO.- Que en dicha visita, el Delegado de **Acaip**, explica a la Inspectora la falta de funcionamiento de los hidrantes del perímetro exterior del Centro Penitenciario, que en caso de ser necesarios para sofocar un incendio donde debiesen actuar los bomberos de la Generalidad, no funcionarían y los camiones no podrían abastecerse de agua.

CUARTO.- Que en caso de que lo anteriormente relatado ocurriese, las consecuencias serían gravísimas.

QUINTO.- Que una vez informada la Gerente del centro, en una reunión posterior, contesta que ya lo saben desde hace tiempos inmemorables y que se está realizando un proyecto conjuntamente con bomberos, que en un periodo de 3 o 4 años, ya estarían operativas.

SEXTO.- Que también se le indica a la Gerente del Centro que los alargos de las BIE's del DERT del Centro, no concuerdan con las bocas de las lanzas (de tipo record barcelona), y que en caso de un incendio no podrían sofocar el fuego en las celdas más alejadas de las cabinas de control, con unas posibles consecuencias graves para los trabajadores y para los internos también, al tener que utilizar extintores, los cuales no serían tan efectivos como una BIE.

Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona



Por todo ello SOLICITO:

PRIMERO.- Que se realicen las gestiones necesarias para arreglar la bomba de agua que daría presión para abastecer los hidrantes perimetrales del Centro Penitenciario de Cuatro Caminos, y así poder ser utilizados en caso de necesidad.

SEGUNDO.- Que se realicen las gestiones necesarias para actualizar los alargos de las mangueras de BIE's y poder utilizarlos para así poder alcanzar la totalidad de las celdas.

TERCERO.- Que se realice con caracter de urgencia, dado que las consecuencias de la situación, serían gravísimas.

Juan Carlos S.
Resp. de PRL de **Acaip**.
prevencionriesgos@acaip.cat
Telf: 681 03 38 55

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE23e00049409705

Fecha y hora de presentación: 20/07/2023 20:21:43

Fecha y hora de registro: 20/07/2023 20:21:43

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: A09002980 - Departament de Justícia, Dretos y Memòria

Organismo raíz: A09002970 - Generalitat de Catalunya

Nivel de administración: Administración Autónoma

Asunto: Queja sobre hidrantes en CP Quatre Camins

Expone: JUAN CARLOS \ Funcionario del Cuerpo de Técnicos-Especialistas de Servicios Penitenciarios (Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya), y Delegado de Prevención del Comité de Seguridad y Salud del indicado departamento por parte del sindicato Acaip, en la condición indicada ante usted comparezco y, como mejor en Derecho proceda, DIGO:

PRIMERO.- Que en fecha 19.07.2023, realizo una visita con Inspección de Trabajo en el Centro Penitenciario de Cuatro Caminos, en principio para comprobar si se habían cumplido los requerimientos del año 2020,2021,2022.

SEGUNDO.- Que una vez realizada la visita, se comprueba que no han subsanado la totalidad de las deficiencias detalladas en los requerimientos anteriores.

TERCERO.- Que en dicha visita, el Delegado de Acaip, explica a la Inspectora la falta de funcionamiento de los hidrantes del perímetro exterior del Centro Penitenciario, que en caso de ser necesarios para sofocar un incendio donde debiesen actuar los bomberos de la Generalidad, no funcionarían y los camiones no podrían abastecerse de agua.

CUARTO.- Que en caso de que lo anteriormente relatado ocurriese, las consecuencias serían gravísimas.

QUINTO.- Que una vez informada la Gerente del centro, en una reunión posterior, contesta que ya lo saben desde hace tiempos inmemorables y que se está realizando un proyecto conjuntamente con bomberos, que en un periodo de 3 o 4 años, ya estarían operativas.

SEXTO.- Que también se le indica a la Gerente del Centro que los alargos de las BIE's del DERT del Centro, no concuerdan con las bocas de las lanzas (de tipo racord barcelona), y que en caso de un incendio no podrían sofocar el fuego en las celdas más alejadas de las cabinas de control, con unas posibles consecuencias graves para los trabajadores y para los internos también, al tener que utilizar extintores, los cuales no serían tan efectivos como una BIE.

Solicita:

Por todo ello SOLICITO:

PRIMERO.- Que se realicen las gestiones necesarias para arreglar la bomba de agua que daría presión para abastecer los hidrantes perimetrales del Centro Penitenciario de Cuatro Caminos, y así poder ser utilizados en caso de necesidad.

SEGUNDO.- Que se realicen las gestiones necesarias para actualizar los alargos de las mangueras de BIE's y poder utilizarlos para así poder alcanzar la totalidad de las celdas.

TERCERO.- Que se realice con carácter de urgencia, dado que las consecuencias de la situación, serían gravísimas.

Documentos anexados:

Queja hidrantes Cp QC - Queja sobre hidrantes en el CP Quatre Camins.pdf (Huella digital: 39a6043cad20910713b0dc23ad4dc40d2be20aab)

Alerta por SMS:

No

Alerta por correo electrónico:

Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro